

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Históricamente **UGT** ha trabajado defendiendo a los Agentes Medio Ambientales, y nos sentimos muy orgullosos del trabajo y del esfuerzo realizado para mejorar las condiciones laborales de este colectivo.

La Consejería de Medio Ambiente se presenta como un muro difícil de franquear y, aunque muestra disposición a dialogar, esta actitud no se ha traducido en avances significativos.

UGT ha permanecido al lado del colectivo en todas sus movilizaciones y acciones de defensa, poniendo a disposición de los Agentes todos nuestros medios materiales y humanos de manera incondicional.

Si bien hemos logrado avances en aspectos como vehículos, uniformes y una Oferta Pública de Empleo con más de 300 plazas, nuestras reivindicaciones no se paran aquí y lo que pedimos para Agentes Medioambientales incluye:

- Negociación de una RPTs modernas y acordes a la realidad de las funciones a desempeñar con niveles que irían del 18 al 22, con un complemento específico equiparado con la media nacional y que incluya la creación de plazas de especialistas, con las nuevas especialidades de trabajos en altura, calidad ambiental, caza y pesca, investigación de incendios.
- Establecimiento de un sistema permanente de guardias de incendios.
- Creación del grupo B, adaptándose al TREBEP
- Reorganización comarcal, con oficinas modernas y adecuadas.
- Oposición a la amortización de las 70 plazas que propone la Consejería.

UGT no firmó y se opuso al acuerdo de 2003 porque el paso al Grupo C1 conllevaba que la subida salarial se deducía del complemento específico.

TU APOYO ES FUNDAMENTAL PARA QUE ESTE SINDICATO SIGA LIDERANDO LA LUCHA DEL COLECTIVO.

UGT